

 <p>SaludMadrid</p>	<p>Hospital Universitario Ramón y Cajal SERVICIO DE SUMINISTROS SUMC</p>	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p>	<p>ANEXO 24</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------	-----------------

EXPEDIENTE: 2023000036

OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto el suministro de **FUNDA MANGO LÁMPARA** para cubrir las necesidades del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

LOTE	Nº ORDEN	CÓDIGO	ARTÍCULO
1	1	300842	<p>FUNDA MANGO LÁMPARA</p> <p>Compuesta por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bolsa fabricada en polietileno. - Anillo interior y exterior fabricado en polímero plástico. - Dimensiones extendidas de la bolsa mango: 140 mm de largo y 100 mm de ancho. - Diámetro anillo externo: 127-130 mm. - Diámetro anillo interno: 57-60 mm. - Anillo interno provisto de dientes para garantizar la sujeción. - Envasado individual, con identificación del producto y fecha de caducidad. - Exento de látex. - Estéril. <p>Indicación: Cubierta de plástico destinada a la protección quirúrgica del mango de la lámpara.</p>

La autenticidad de este documento se garantiza mediante el siguiente código seguro de verificación: 57051977923000036

ANEXO:

1. En cada artículo deberá figurar impreso el correspondiente y obligado marcado CE.
2. Todas las medidas de cada una de las referencias de los artículos ofertados deberán venir expresadas en medidas europeas.
3. Todos los artículos deberán cumplir la normativa vigente en cada caso.
4. Aquellos productos que lo requieran, deberán incluir el certificado de exención de látex.
5. Los licitadores deberán presentar la siguiente documentación técnica:
 - Relación de productos ofertados.
 - Ficha técnica del producto, catálogos y toda aquella información que el licitante considere oportuna, para la realización de informe técnico.

A la hora de valorar dicho informe, solo se tendrá en cuenta la documentación presentada en castellano.

6. Muestras solicitadas para la evaluación de los productos: **SI**

Nº MUESTRAS: 12 unidades

En caso de ser necesarias un mayor nº de unidades para completar el informe técnico correspondiente podrían ser solicitadas con posterioridad.

El procedimiento será:

- Entregar las muestras en el Almacén del HOSPITAL RAMON Y CAJAL (control de almacenes planta -4 dcha.).
- Cada licitador deberá entregar en Almacén junto con las muestras dos relaciones en donde aparezca indicado lo siguiente:
 - Nº Procedimiento.
 - Nº de Lote – Orden.
 - Nombre del proveedor.



- Al entregar en Almacén las muestras se sellarán las 2 copias, una de ellas se quedará en el Almacén, y la otra copia sellada será entregada al Proveedor.
 - Las muestras deben estar bien identificadas con su número de lote, orden y referencia de la misma, siendo desestimadas las que no cumplan con estos requisitos.
7. Etiquetado en el que figure:
- a. La denominación del artículo.
 - b. El método de esterilización utilizado.
 - c. Las fechas de caducidad del producto.
 - d. El número de lote.
 - e. La referencia comercial.
 - f. Marcado CE.
 - g. Toda la información será perfectamente legible y estará en castellano.
8. Si durante el plazo de ejecución del contrato, incluido el período prorrogado, se presentan nuevos artículos que bien sustituyan a los inicialmente adjudicados o bien convivan con ellos, los adjudicatarios están obligados a proponer sustituciones de los productos o materiales seleccionados por otros que incorporen avances o innovaciones tecnológicas que mejoren las prestaciones o características de los adjudicados, siempre que su precio sea igual o inferior al inicialmente adjudicado y cumplan con los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación del artículo primitivo. Asimismo, se puede aceptar ampliación de referencias para un mismo artículo permaneciendo invariable el precio.

Firmado digitalmente por: CLAVERO LOPEZ LAURA
Fecha: 2023.08.01 17:48

Fdo. Laura Clavero López
SUBDIRECTORA DE ENFERMERIA

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante el siguiente código seguro de verificación:



**Hospital Universitario
Ramón y Cajal**
SERVICIO DE SUMINISTROS
SUMC

ANEXO AL PLIEGO DE
ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS

ANEXO 25

P.A. 2023000036

LOTE	N.O.	CODIGO	ARTICULO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA (24 meses)	PRECIO UNIDAD MEDIDA (IVA no incluido)	BASE IMPONIBLE	TIPO IVA	TOTAL IVA	IMPORTE TOTAL ESTIMADO (IVA incluido)
1	1	300842	FUNDA MANGO LAMPARA	UNIDAD	102.000	0,77	78.540,00	21	16.493,40	95.033,40

IMPORTE TOTAL:	78.540,00		16.493,40	95.033,40
-----------------------	------------------	--	------------------	------------------